

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "FERIAS EVENTOS Y CONGRESOS DEL ECUADOR
FEVENCO S.A. EFECTUADA EL DIA VIERNES 22 DE MARZO DEL
2013**

En Quito, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil trece, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Francisco Andrade Marin E6-139 y Antonio Navarro de esta ciudad de Quito, se reúnen la totalidad de los socios

Becdach Batallas Hassan Xavier propietario del 10% acciones
Becdach Batallas Maria Alicia propietaria del 10% acciones
Becdach Muñoz Hassan Jalil propietario del 80% acciones

Por tanto se constituye en junta universal para tratar el siguiente asunto y orden del día:

- **VERIFICACION DEL QUORUM**
- **APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**
- **APROBACION DEL INFORME DE PRESIDENCIA**
- **RESOLUCION SOBRE RESULTADOS**

Se instala la sesión siendo las 10h00, y se resuelve que esta se celebre bajo la Presidencia del señor Hassan Jalil Becdach Muñoz, actuando como Secretaria la socia Sra. Alicia Becdach y el Gerente General Hassan Xavier Becdach.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas quince minutos, declara instalada la sesión y dispone tratar el orden del día:

Es necesario aprobar los balances correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012, a conocer el informe del Presidente - Representante Legal y resolver acerca de los resultados que se han producido.

Al efecto se pone a consideración de los socios los balances e informes.

Interviene El señor Hassan Jalil Becdach Muñoz, en su calidad de Presidente y expone su informe por el ejercicio económico del año 2012.

Señores Socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2012**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe

a) Estados Financieros.

El Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto, la relación del pasivo corriente con el activo corriente es de 1.69 ctvs lo que quiere decir que por cada dólar de deuda que tenemos disponemos de 1.69 ctvs. por lo que estamos dentro de los parámetros establecidos de liquidez.

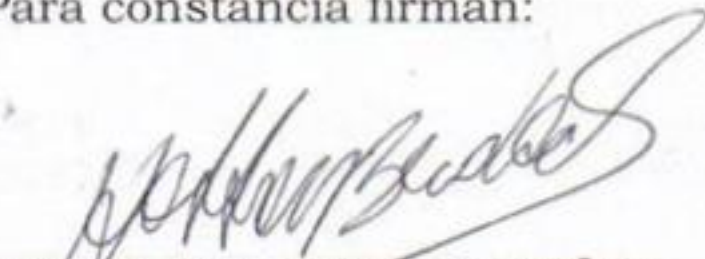
Durante el 2012 las ventas fueron de \$ 866.056,72 y los gastos de \$677.565.12 produciéndose una utilidad de 188.491,60.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012.
2. Aprobar el informe del Presidente.
3. Los socios resuelven repartirse la utilidad del ejercicio económico del año 2012

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta. Luego de quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba sin modificaciones.

Para constancia firman:



HASSAN JALIL BECDACH MUÑOZ
PRESIDENTE



HASSAN XAVIER BECDACH
GERENTE GENERAL



ALICIA BECDACH BATALLAS
SOCIA/SECRETARIA